

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

102**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Mehishuoda, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de pastelería y panadería con zona de degustación en avenida del Mar Mediterráneo, número 55, de esta población.—Expediente número 00174/2013/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 12 de junio de 2013.—El alcalde, José Carlos Boza Lechuga.

(02/7.141/13)

